

Catecismo 783 – 786 Un pueblo sacerdotal, profético y real

JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

En un principio el término “laico” significó “todos los miembros de este pueblo”; y a partir del siglo tercero este término “laico” pasó a designar a los que no eran clérigos. Pero aquí lo importante es que todos los miembros bautizados tienen una misma dignidad de hijos de Dios, de “miembros de un pueblo”; de tal manera que si dentro de la Iglesia existe una jerarquía, existe para el servicio del pueblo en la palabra, en el sacramento y en gobierno. De ahí que en el concilio Vaticano II en esta imagen de la Iglesia como pueblo de Dios.

Dice la Lumen Gencium:

“Quienes creen en Cristo son nacidos, no de un germen corruptible, sino de uno incorruptible, mediante la palabra del Dios vivo, no de la carne sino del agua y del Espíritu. Son hechos, por fin, un linaje escogido, un sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido. En un tiempo era “no pueblo” y ahora es pueblo de Dios”.

De todos es la responsabilidad de evangelizar y santificarse en la Iglesia. Este es un gran descubrimiento del concilio Vaticano II; no es que se esté diciendo una doctrina novedosa que antes no existiese. La doctrina católica, por definición y porque viene de la tradición, no puede ser novedosa; pero si se subrayan unas imágenes que antes estuvieran un poco más arrinconadas.

La imagen de la Iglesia como pueblo de Dios, nos hace consciente de nuestra vocación y de lo que es la condición de la Iglesia que es la de santificarnos a todos los que la formamos.

Punto 783:

Jesucristo es Aquél a quien el Padre ha ungido con el Espíritu Santo y lo ha constituido "Sacerdote, Profeta y Rey". Todo el Pueblo de Dios participa de estas tres funciones de Cristo y tiene las responsabilidades de misión y de servicio que se derivan de ellas (cf .RH 18-21).

En el bautismo de Jesús en el río Jordán fue un momento especial en el que Cristo es ungido por el Espíritu Santo, es presentado al pueblo y “constituido” sacerdote profeta y rey. Hay que tener cuidado al aplicar la palabra “constituido” a Jesús, en el sentido de que antes del río Jordán no lo fuese. Jesús es Hijo de Dios por naturaleza, Jesús no es adoptado. Nosotros Sí que somos adoptados como hijos de Dios en el bautismo. Habría que entender por esta palabra “constituido” como que es “proclamado públicamente por Dios”: **“Este es mi Hijo amado, mi predilecto”**, es en ese momento cuando “resplandece ante el mundo como el “Sacerdote, el Profeta y el Rey”, y así lo entiende Juan Bautista y señala a sus discípulos y les dice: “a partir de ahora seguir a este y no a mí”.

En nuestra liturgia católica, estas tres dimensiones del ser de Cristo, las celebramos de distintas maneras. Al final del año litúrgico celebramos la fiesta de **“Jesucristo Rey del universo”**. En torno a pentecostés celebramos la fiesta de **“Jesucristo sumo y eterno Sacerdote”**. Para hablar de “Jesucristo profeta no tenemos una fiesta específica, pero quizás lo estamos celebrando siempre, porque es El, el que nos proclama la palabra en el evangelio.

Esto que es Jesucristo, lo recibimos nosotros por el bautismo. Nosotros no somos una cosa distinta a Cristo. **Lo que en Él es por esencia, por naturaleza, en nosotros es por adopción.**

A todos nosotros cuando fuimos bautizados y se nos ungió con el Crisma se nos dice la siguiente oración:

*Dios todo poderoso, padre de nuestro Señor Jesucristo
que os ha liberado del pecado
y os ha dado nueva vida por el agua y el Espíritu Santo
os consagre con el crisma de la salvación
para que entréis a formar parte de su pueblo,
y seáis para siempre miembros de Cristo:
Sacerdote, Profeta y Rey*

Es imposible ser “miembro de Cristo”, si no se es “Sacerdote, profeta y Rey”, porque es su propio ser, es su propia naturaleza que es compartida en nosotros.

Somos “otro Cristo”. Es verdad que la tradición ha reservado el “Ater Christus” al sacerdocio ministerial, hace presente a Cristo como “cabeza”; pero todos los cristianos son “otro Cristo” porque recibimos por adopción lo que Cristo es por esencia.

Punto 784:

Al entrar en el Pueblo de Dios por la fe y el Bautismo se participa en la vocación única de este Pueblo: en su vocación sacerdotal: «Cristo el Señor, Pontífice tomado de entre los hombres, ha hecho del nuevo pueblo "un reino de sacerdotes para Dios, su Padre". Los bautizados, en efecto, por el nuevo nacimiento y por la unción del Espíritu Santo, quedan consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo» (LG 10).

Esta afirmación del catecismo del concilio Vaticano II nos subraya que los fieles son sacerdotes, en cuanto miembros del pueblo de Dios, sellados por el carácter bautismal, que son nación santa, consagrada que ha de ser como “hostia viva y aceptable”.

Romanos 12, 1:

1 Os exhorto, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, que ofrezcáis vuestros cuerpos como una víctima viva, santa, agradable a Dios: tal será vuestro culto espiritual.

Es una exhortación a ejercitar nuestro sacerdocio, porque tu estas ofreciendo una víctima: tu propio cuerpo, tu propia vida es ofrecida por ti al Padre: **Lo propio de un sacerdote es ofrecer un sacrificio a Dios Padre.** El Cristiano ejercita ese culto espiritual: **el culto del ofrecimiento al Padre.**

Es sobretodo en la Eucaristía, culmen de la vida cristiana, donde ejercitamos ese sacerdocio, llamado “sacerdocio universal” o “sacerdocio bautismal” al ofrecernos como víctimas al Padre. Toda la vida del cristiano es una vida sacerdotal, vida de santidad y tiene que culminar en la eucaristía; en ese ofrecimiento que hacemos cada uno de nosotros **junto con Cristo** en la eucaristía.

Uno de los puntos de la “Lumen Gencium dice:

*Cristo Señor, pontífice, tomado de entre los hombres, a su nuevo pueblo le hizo reino de sacerdotes para Dios, los bautizados son consagrados como: **casa espiritual y sacerdocio santo**, para que por medio de todas las obras ofrezcan sacrificios y anuncien las maravillas de quien les llamo de las tinieblas a su luz admirable. Han de ofrecerse a sí mismos como hostia viva, santa, grata a Dios.*

El tema del sacerdocio es importante que sea bien entendido. A veces nos hemos armado un lío con la palabra sacerdote dirigida a los presbíteros, o referida a todos los bautizados.

Esto viene desde el mundo protestante, la doctrina de Lutero, negó el sacerdocio ministerial, tal y como lo entendemos nosotros como esa vocación específica de los presbíteros. Lutero afirmó solamente el sacerdocio común de los fieles.

Nosotros reaccionamos frente a esa herejía resaltando precisamente lo que Lutero negaba, es decir resaltando el sacerdocio ministerial sobre el sacerdocio que todos tenemos por el bautismo.

Por eso no debemos olvidar y es que todos, por el bautismo somos sacerdotes en el sentido que **“ofrecemos sacrificios que son agradables a Dios”** y que nos unimos a la ofrenda de la eucaristía; que no somos meros espectadores de lo que hace el cura, sino que nos unimos en la ofrenda.

Es importante que entendamos que cuando nosotros participamos de la eucaristía **“no vamos a oír misa”**. Esto de “oír misa” es un poco traicionera, parece que el sacrificio lo ofrece el sacerdote y los demás somos espectadores, No es así: nosotros vamos a participar “activamente” de ese sacrificio, donde el sacerdote, con ese “sacerdocio ministerial” que tiene recibido por la sucesión apostólica, transforma ese pan y ese vino en el cuerpo y la sangre del Señor (que solo lo puede hacer el, eso no lo puede hacer el sacerdocio común de los fieles).

Junto con Cristo ofrecemos al Padre toda nuestra vida, todas nuestras necesidades, ese mundo del trabajo, el mundo de la familia; cuando dice: POR CRISTO CON EL Y EL, A TI DIOS PADRE OBNIPOTENTE, el fiel se une en un ¡AMEN! Ejercitando su sacerdocio en esa ofrenda.

En la tradición de la Iglesia los dos sacerdocios -el ministerial y el bautismal- han sido claramente afirmados y no confundidos.

Apocalipsis 1, 5-6:

- 5 *y de parte de Jesucristo, el Testigo fiel, el Primogénito de entre los muertos, el Príncipe de los reyes de la tierra. Al que nos ama y nos ha lavado con su sangre de nuestros pecados*
- 6 *y ha hecho de nosotros **un Reino de Sacerdotes para su Dios y Padre**, a él la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén.*

1ª Pedro 2, 5:

5 *también vosotros, cual piedras vivas, entrad en la construcción de un edificio espiritual, **para un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales**, aceptos a Dios por mediación de Jesucristo.*

Todos los cristianos tenemos un sacerdocio santo, como piedras vivas, “para ofrecer sacrificios espirituales”, que es lo más propio que tienen todos los bautizados.

El Salmo 50, que rezamos todos los viernes dice:

“Los sacrificios no te satisfacen, si te ofreciera un holocausto no lo aceptarías. Mi sacrificio, Señor, es un corazón quebrantado y humillado, un corazón quebrantado y humillado Tu no lo desprecias.”

Ese es el verdadero sacrificio, el sacrificio espiritual, que hace todo cristiano como sacerdote.

Éxodo 19, 6:

5 *Ahora, pues, si de veras escucháis mi voz y guardáis mi alianza, vosotros seréis mi propiedad personal entre todos los pueblos, porque mía es toda la tierra;*
6 ***seréis para mí un reino de sacerdotes y una nación santa.**” Estas son las palabras que has de decir a los hijos de Israel.»*

“Seréis un reino de sacerdotes”, porque recibiréis la capacidad de hacer sacrificios a Dios

Isaias 61, 6:

6 *Y vosotros seréis llamados «sacerdotes de Yahveh», «ministros de nuestro Dios» se os llamará. La riqueza de las naciones comeréis y en su gloria les sucederéis.*

En Cristo ocurrirá esto, y por la unión que tenemos con El, en el bautismo somos configurados como sacerdotes.

1ª Pedro 3, 15:

15 *Al contrario, **dad culto al Señor, Cristo, en vuestros corazones**, siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza*

El cristiano, está llamado a que ese culto que da, no solo sea un culto litúrgico, **en su corazón está adorando a Dios, su corazón es un altar.**

Punto 785:

"El pueblo santo de Dios participa también del carácter profético de Cristo". Lo es sobre todo por el sentido sobrenatural de la fe que es el de todo el pueblo, laicos y jerarquía, cuando "se adhiere indefectiblemente a la fe transmitida a los santos de una vez para siempre" (LG 12) y profundiza en su comprensión y se hace testigo de Cristo en medio de este mundo.

Tenemos que rescatar la palabra “profético”, de un sentido carácter bastante unilateral que puede deformar su sentido profundo, porque se ha hecho de la palabra profeta sinónimo de “adivino”.

La palabra profeta significa “enviado de Dios para anunciar su palabra”.

En el Concilio Vaticano II afirmo que todos los bautizados hemos recibido el don del Espíritu Santo, para “comunicar o transmitir” a los fieles la luz del Espíritu Santo a través de la palabra.

Primero para comprender la palabra de Dios en su más profundo sentido, y segundo para constituirnos en testigos delante de los demás.

Es verdad que podría existir un peligro de tendencia iluminista, porque si cada uno recibe la luz del Espíritu Santo por su cuenta, al final tendríamos tantas interpretaciones de la biblia como personas. Pero a pesar de esto hay que hacer la afirmación de que por bautismo recibimos este don de ser profetas en comunión con la Iglesia.

Aquella famosa expresión de Santa Teresa que decía que cada vez que leía la palabra de Dios encontraba en ella nuevos sentidos “mil sentidos” –decía ella- , que antes no había descubierto. Porque leía la palabra de Dios a la luz de esa vocación profética de comprender más profundamente y por tanto ser más testigo de esa fe delante de los demás.

Esta vocación la tenemos todos los bautizados.

Inclusos en este punto señala que nosotros creemos que la Iglesia, tiene garantizada “una infalibilidad”, cuando todos los fieles se adhieren en la recepción de la fe.

La Infalibilidad no solo está limitada al Papa cuando habla “ex cathedra”, o al conjunto de los obispos cuando enseñan en comunión una doctrina.

En esa creencia común se garantiza que es el Espíritu Santo y Dios les está asistiendo, y es imposible que todos se equivoquen. De hecho cuando Pio IX decreto el dogma de la Inmaculada Concepción de María, lo hizo sabiendo que el pueblo católico creía antes de que la Iglesia lo definiese como dogma que María era Inmaculada.

Podemos llegar a decir que desde que el pueblo entero lo creía **ya era una doctrina infalible**.

Hay más casos, cuando San Agustín tiene una controversia contra Plagio que negaba la necesidad del bautismo, a lo que San Agustín recurrió a un argumento: “todos los fieles católicos bautizan a sus niños y el pueblo de Dios no se puede equivocar; si el Espíritu Santo está inspirando a toda la Iglesia para que se bauticen a todos los niños pequeños, no se puede decir que ese bautismo no es necesario”.

Punto 786:

El Pueblo de Dios participa, por último, en la función regia de Cristo. Cristo ejerce su realeza atrayendo a sí a todos los hombres por su muerte y su resurrección (cf. Jn 12, 32). Cristo, Rey y Señor del universo, se hizo el servidor de todos, no habiendo "venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en rescate por muchos" (Mt 20, 28). Para el cristiano, "servir a Cristo es reinar" (LG36), particularmente "en los pobres y en los que sufren" donde descubre "la imagen de su Fundador pobre y sufriente" (LG 8). El pueblo de Dios realiza su "dignidad regia" viviendo conforme a esta vocación de servir con Cristo.

«La señal de la cruz hace reyes a todos los regenerados en Cristo, y la unción del Espíritu Santo los consagra sacerdotes; y así, además de este especial servicio de nuestro ministerio, todos los cristianos espirituales y perfectos debe saber que son partícipes del linaje regio y del oficio sacerdotal. ¿Qué hay más regio que un espíritu que, sometido a Dios, rige su propio cuerpo? ¿Y qué hay más sacerdotal que ofrecer a Dios una conciencia pura y las inmaculadas víctimas de nuestra piedad en el altar del corazón?» (San León Magno, *Sermo 4, 1*).

Estas preguntas que hace San León Magno viene a decir que ese “ser reyes” lo ejerce el cristiano, cuando Dios le da **la gracia de ordenar interiormente su propia persona.** Uno es rey en la medida en que es dueño, donde su voluntad gobierna su vida. Cuando uno lleva el gobierno de su vida y “no es arrastrado por sus pasiones”, ese es rey.

La realeza del cristiano comienza por el propio gobierno de sus desordenes interiores y al tiempo que va haciendo ese dominio del Espíritu dentro de él, esa “realeza” se extiende a su alrededor.

Todo lo que es ordenado para el fin último para lo que fue creado: **para gloria de Dios,** es un ejercicio de la realeza.

Pero también existe la función de satanás que quiere desordenar, quiere que las cosas no den gloria a Dios, quiere que las pasiones se adueñen de la voluntad. Por tanto “ser rey” es ejercitar ese orden interior y ese orden exterior de la sociedad, donde las pasiones son sometidas a la voluntad, y la voluntad propia es sometido a la voluntad de Dios.

Ser rey, más que mandar para ser obedecido por otro, es mandar en uno mismo, mandar en las pasiones.

Por eso Jesús dijo: “*Quien quiera ser el primero y el esclavo de todos*”: **Reinar es servir a los demás; reinar es ponerse de rodillas y lavar los pies de los demás, como hizo Jesús.**

Jesús era Rey lavando los pies de sus discípulos, Jesús es Rey en la cruz, porque estaba haciendo el máximo servicio a la humanidad.

Lo dejamos aquí.